

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CALERA Y CHOZAS

Doña Nuria de las Heras Moreno en representación de Castro Heras Alimentación, S.L., solicita licencia municipal de actividad de venta de productos de alimentación, a intalar en la avenida Benito Alcalde, número 3 bis, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento al objeto de que cuantas personas se crean interesadas, puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Calera y Chozas 2 de octubre de 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 10608